



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

**ADJUDICA LICITACIÓN N° 3520-25-LE14
"ASISTENCIA LEGAL APOYO Y REGULARIZACIÓN DE TERRENOS,
COMUNA DE DALCAHUE"**

DECRETO EXENTO N°: 1.379

DALCAHUE, 26 de Mayo de 2014.-

VISTOS: El Informe de Propuesta Pública de fecha 23/05/2014, el acta de apertura de fecha 20/05/2014, , la Licitación N° 3520-25-LE14, realizado a través del Portal www.mercadopublico.cl, el Decreto Exento N° 1.305 de fecha 13/05/2014 en donde se llama a licitación pública, se aprueban bases y demás antecedentes y se nombra comisión receptora y evaluadora de propuesta, el Ord. N° 2.130 de fecha 16/05/2013 de la SUBDERE, en donde se informa la asignación de recursos; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Adjudíquese la Licitación "Asistencia Legal apoyo y regularización de terrenos, Comuna de Dalcahue" al siguiente Oferente:

MANUEL ANÍBAL ALVAREZ BARRÍA

Rut N°

Incluidos)

El monto total de adjudicación es de \$ (Impuestos

de la adjudicación.

2.- Infórmese al oferente individualizado anteriormente el resultado

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL

www.mercadopublico.cl



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE



PABLO LEMUS PEÑA
Alcalde (S) de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras
- Transparencia
- SECPLA